



**Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45**

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Att. D. Rodrigo Buenaventura
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados
C/ Serrano, 47
28001 Madrid**

Madrid, 7 de enero de 2009

Re: Fusión CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A.

Estimados Sres.:

A los efectos de lo previsto en el artículo 30.5 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por medio de la presente, y de conformidad con el hecho relevante comunicado a esa Comisión el 31 de diciembre de 2008, se hace constar que, con fecha 30 de diciembre de 2008, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de fusión mediante la absorción por CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. (anteriormente denominada CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.), como sociedad absorbente, de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L., como sociedad absorbida.

Como consecuencia de la referida operación de fusión, la sociedad absorbente ha aumentado su capital social en 49.577.099 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, que han sido entregadas a los antiguos socios de GROUPE SMITHFIELD HOLDINGS, S.L. en canje por sus participaciones en dicha entidad.

Por lo tanto, el capital social resultante de CAMPOFRÍO FOOD GROUP asciende en la actualidad a 102.220.823 euros, representado por 102.220.823 acciones de un euro de valor nominal, con igual número de derechos de voto.

Asimismo, se hace constar que, como resultado de la modificación del número de derechos de voto mencionada en el párrafo anterior, la Sociedad procederá a la actualización de la información relativa a autocartera en su poder, informándose de las operaciones realizadas

desde la última notificación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores hasta la fecha en que ha tenido lugar tal modificación.

Atentamente,

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo. Alfredo Sanfeliz Mezquita